



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JARAMILLO QUEMADO

Vista la memoria valorada de pavimentación de calles realizada por el arquitecto don Jose María Manero Torres e importante la cantidad de 28.740,98 euros; obra incluida en el Plan Provincial de Cooperación para 2019 de la Excma. Diputación de Burgos, número de obra 397/2019 con una subvención de 22.763,40 euros; el Ayuntamiento previo debate pertinente y por unanimidad acuerda:

Primero. – Aprobar la documentación técnica señalada.

Segundo. – Se someta a información pública por un plazo de quince días al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

En Jaramillo Quemado, a 18 de febrero de 2020.

El alcalde,
David Sebastián Castrillo